

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01
ACTA No. 03

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, 17 octubre de 2023
HORA:	De 10:00 a.m. a 10:30 a.m.
LUGAR:	Reunión virtual – Microsoft Teams
ASISTENTES:	Daniel Felipe Garzón, Grupo de Evaluación de Proyectos MVCT. Yvette Giraldo, Profesional de Apoyo – Consultoría. Mauricio Casallas, Profesional de Apoyo – Consultoría. Oscar Andres Castaño Trujillo, Apoyo a la Supervisión – Dirección de Estructuración EPC. Víctor Manuel Ramírez Díaz, Gerente ESP Cáqueza. Jessica Vega, Coordinadora de la Interventoría – H2O Consulting SAS. Claudia Patricia Sabogal, Profesional de la Secretaria de Planeación – Municipio de Chipaque. Karen Leal, Profesional de Apoyo – Municipio de Cáqueza.
INVITADOS:	Revisar asistentes

ORDEN DEL DIA:

Se convocó a la reunión virtual con el objetivo de realizar el seguimiento de los requerimientos pendientes, evidenciados en la Revisión Documental Preliminar del proyecto “CONSTRUCCIÓN DE LA PUESTA EN OPERACIÓN DEL ACUEDUCTO REGIONAL FRUTICAS, MUNICIPIOS DE CHIPAQUE, CÁQUEZA Y UBAQUE, FASE I DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”.

DESARROLLO:

1. Se inició la reunión por parte del Ing. Daniel Felipe Garzón Gallo, revisor documental preliminar, quien indicó el objetivo por el cual se convocó a la mesa de seguimiento. Paso seguido, solicitó a la entidad formuladora el estado actual del proyecto y aclaró que es necesario subsanar los documentos faltantes lo antes posible, de manera que se pueda surtir esta primera etapa e ingresar a la fase de evaluación, en donde un evaluador/a líder, en conjunto del equipo interdisciplinario del Ministerio, verificará de forma técnica cada uno de los componentes del proyecto. Además, aclaró que en caso no cumplir los plazos establecidos se procederá a realizar la

FORMATO: ACTA

PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-01

devolución del proyecto. De acuerdo con lo establecido en la Resolución 0661 de 2019.

2. Con base en lo anterior, la entidad formuladora se comprometió a remitir la totalidad de los faltantes a más tardar el martes 31 de octubre de 2023.
3. Se agradece a los invitados y se da por terminada la reunión.

COMPROMISOS (Si aplica)

No.	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Enviar la totalidad de la información faltante del proyecto.	Entidad Formuladora	Martes 31 de octubre de 2023.

FIRMAS:

En anexos se comprueba asistencia de las personas indicadas en el numeral de Asistentes.

Elaboró: Daniel Felipe Garzón Gallo
Fecha: 17-10-2023

ANEXOS:



FORMATO: LISTA DE ASISTENTES REUNIONES EXTERNAS
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-17

LUGAR: TEAMS **FECHA:** 17-10-2023 **HORA:** 10:00 a.m. A 10:30 a.m.

TEMA: ASISTENCIA TÉCNICA A LOS MUNICIPIOS DE CHIPAQUE, CÁQUEZA Y UBAQUE (CUNDINAMARCA) **PRESIDE:** MVCT

EQUIPO ACOMPAÑANTE: CONSULTORÍA, ALCALDÍAS Y EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA

No.	Nombre	Cargo	Entidad / municipio	Teléfonos y celular	Correo electrónico	Solicitudes/ Temática	Firma
1	Mauricio Casallas	Profesional de Apoyo	Consultoría MyR Ingeniería	3125329411	tecnica@myringeneria.co		
2	Yvette Giraldo	Profesional de Apoyo	Consultoría MyR Ingeniería				
3	Oscar Andres Castaño Trujillo	Apoyo a la Supervisión	Empresas Públicas de Cundinamarca	3134817521	oscar.castano@epc.com.co		
4	Víctor Manuel Ramírez Díaz	Gerente	ESP Cáqueza	3194971890	gerenciaespdcaquezasa@gmail.com		
5	Claudia Patricia Sabogal	Profesional	Municipio de Chipaque				
6	Karen Leal	Profesional de Apoyo	Municipio de Cáqueza	3118507536	oficinaasesoraplaneacion@caqueza-cundinamarca.gov.co		

FORMATO: LISTA DE ASISTENTES REUNIONES EXTERNAS

PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-17

No.	Nombre	Cargo	Entidad / municipio	Teléfonos y celular	Correo electrónico	Solicitudes/ Temática	Firma
7	Daniel Felipe Garzón	Contratista	Subdirección de Proyectos MVCT	3015987175	DGarzon@minvivienda.gov.co		

Calle 17 No. 9 – 36 Bogotá, Colombia

Conmutador (571) 332 34 34

www.minvivienda.gov.co

Página 2 de 2

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: https://www.minvivienda.gov.co/sites/default/files/procesos/0783_2021.pdf